

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL GERMN REALIZADA EN CALELLA EL 21 DE OCTUBRE DE 2002

A las 19:30 del día 21.10.02 se reúne la Asamblea General del GERMN en Calella, con motivo de la celebración de su I Reunión Bienal. Preside el Dr. Miquel Pons Vallés, actuando como Secretario el Dr. Jesús Jiménez Barbero, con el siguiente Orden del día:

1.INFORME DEL PRESIDENTE

2.INFORME ECONOMICO

3.JUNTA DE GOBIERNO DEL GRUPO

4.SEDE PARA LA II REUNION BIENAL DEL GRUPO

5.ESCUELA DE VERANO DE RMN

6.RUEGOS Y PREGUNTAS

En el primer punto, el Presidente describe la historia y los motivos de la creación del GERMN, relatando las gestiones realizadas para la captación de Socios. A continuación, manifiesta la necesidad de creación y mantenimiento de una página web. En una segunda parte, por parte de él y con la intervención de distintos miembros de la Asamblea, especialmente los Dres. Sánchez Ferrando y Herrera, se detallan los acontecimientos y reuniones científicas que sucederán en 2003, empezando por la Bienal del Centenario de la RSEQ y continuando con un Curso de Verano en la UCM y un Congreso Internacional de Espectroscopía en Granada y la posibilidad de organizar en España el Congreso Europeo de Resonancia Magnética Experimental (EENC). También describe la necesidad de fortalecer las relaciones institucionales con otras Sociedades Europeas de RMN y de realizar reuniones científicas comunes. Finalmente, el Presidente recuerda la necesidad de tener unos estatutos en el GERMN, para lo que se decide estos se enmarquen en el modelo proporcionado por la RSEQ para los Grupos Especializados. Los estatutos se votarán en la siguiente reunión. El informe del Director es aceptado por la Asamblea.

En el segundo punto, la Dra. Marta Bruix Bayés realiza el informe económico de la cuentas del germn, que se ha sostenido con las cuotas de los socios, establecida en 15 Euro anuales, más las aportaciones realizadas para la celebración de la Bienal por parte de la Generalitat de Catalunya, la Universidad de Barcelona, la RSEQ, el MCyT, y las empresas Bruker Española, Varian y Tracer. Asimismo, describe los ingresos por inscripción en la Bienal y los gastos de organización e invitación de conferenciantes y concesión de becas de asistencia a la Bienal a estudiantes de tercer ciclo. Las cuentas arrojan un superávit de alrededor de 6000 Euro. Las cuentas son aceptadas por la Asamblea.

En el tercer punto, el Presidente expone la necesidad de votar la composición de la Junta de Gobierno del GERMN, confirmando al Presidente, Secretario y Tesorera iniciales y nombrando dos vicepresidentes y cuatro vocales. Por iniciativa de los Dres. Pons Vallés, Jiménez Barbero y Bruix Bayés, se proponen como Vicepresidentes los Dres. Francisco Sánchez Ferrando y Fernando López Ortiz y como vocales, Los Dres. Sardina López, Blasco Lanzuela, Huerta Vallés y Santoro Said. La proposición es aceptada por la Asamblea.

En el cuarto punto, el Presidente manifiesta la conveniencia de acordar la sede de la II Bienal del GERMN. El Dr. Jiménez Barbero apunta que el Dr. Sardina le ha transmitido su interés en organizarla en Santiago de Compostela. La propuesta es aceptada por la Asamblea y el Dr. Sardina agradece la confianza, indicando que la fecha de celebración será, muy probablemente, Septiembre de 2004.

En el quinto punto, el Presidente expone la conveniencia de seguir celebrando una Escuela de Verano de RMN, tal y como ha venido organizando la SEDO en cinco ocasiones. Tras la intervención de distintos miembros de la Asamblea se evidencia la importancia de estos cursos de verano y se acuerda su continuación. Tentativamente, se propone el año 2005 como fecha probable para la celebración de esta Escuela.

En el capítulo de RUEGOS Y PREGUNTAS, se trata de nuevo el aspecto de la página WEB y se solicitan voluntarios para su inicio y su gestión. El Dr. Emilio Lorenzo describe la existencia de una página WEB relacionada con los eventos de RMN, sita en la Universidad de Alicante, que podría ser el germen para nuestra página WEB. Tras diferentes actuaciones, se propone estudiar el tema.

Se levanta la sesión a las 20:40 del día 21.10.02